

**Secretaría General**

**RESOLUCIÓN DE 9 DE ENERO DE 2017, DE LA SECRETARÍA GENERAL, POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DEL CONCURSO DE TRASLADO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS BÁSICAS VACANTES EN LA CATEGORÍA DE PINCHE, EN LAS INSTITUCIONES SANITARIAS DEL SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD.**

Por Resolución de 14 de septiembre de 2016, de la Dirección Gerencia, (DOE nº 186, de 27 de septiembre de 2016) se convoca concurso de traslado para la provisión de plazas básicas vacantes en la categoría de Pinche y, de conformidad con el apartado primero de la Base cuarta de la referida Resolución, esta Secretaría General,

**RESUELVE**

**Primero:** Publicar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos, participantes en el concurso de traslados en la categoría de Pinche en los términos que figuran en el Anexo I y II, respectivamente, a esta Resolución.

**Segundo:** Los aspirantes dispondrán de un plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de esta Resolución en la página web <https://convocatoriasses.gobex.es>, para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión y efectuar reclamaciones justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos. Igualmente aquellos aspirantes que hayan detectado errores en la consignación de datos personales podrán manifestarlo en este plazo.

Los aspirantes que dentro del plazo señalado no subsanen el defecto que motivó su exclusión o no presenten reclamación justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos del proceso.

**Tercero:** La relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos permanecerán expuestas al público durante el plazo de subsanación de defectos, en los tablones de anuncios de los Servicios Centrales del Servicio Extremeño de Salud, de las Gerencias de Área y en la página web <https://convocatoriasses.gobex.es>.

**Cuarto:** Transcurrido el plazo para subsanar los defectos, se publicará en los mismos lugares de exposición de la relación provisional, la relación definitiva de concursantes admitidos y excluidos.

Mérida, a 9 de enero de 2017.  
LA SECRETARÍA GENERAL DEL  
SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD



Pdo. Concepción Torres Lozano

**ANEXO I**

**LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS**

<b>DNI</b>	<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>
07.002.101-G	ACEDO JIMÉNEZ, CARMEN
34.771.013-G	AMOR MORA, ANTONIO
08.830.804-T	BALLESTEROS JIMÉNEZ, M <sup>a</sup> SOLEDAD
76.001.033-V	CALVO NIEVES, CONSOLACIÓN
11.906.951-N	CORTÉS HERROJO, FRANCISCO RAMÓN
08.837.401-L	FERNÁNDEZ GARCÍA, JOSÉ MANUEL
06.996.731-Q	GARCÍA BARRANTES, INMACULADA
08.799.238-J	GARCÍA CABALLERO, PEDRO
06.962.297-J	GARCÍA VALIENTE, AURORA
76.108.057-E	GONZÁLEZ QUJADA, MARÍA ARGEME
05.276.810-N	LEVANO GALINDO, CARLOS ANDRÉS
08.819.274-Q	MARÍN BLÁZQUEZ, CONCEPCIÓN
34.780.463-R	PARREÑO MÉNDEZ, ANTONIA
08.810.164-Z	RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, ROSA
08.825.524-X	VILCHES GUDIÑO, MARÍA DEL CARMEN

**ANEXO II**

**LISTADO PROVISIONAL DE EXCLUIDOS**

*No hay solicitudes excluidas*